

Inclusión y Diversidad

La educación inclusiva se entiende como el proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los estudiantes (UNESCO, 2017). Este proceso está pensado para que responda a la diversidad de los niños, niñas y jóvenes, incrementando su participación y reduciendo la exclusión (Educación para Todos, 2005). La educación inclusiva se relaciona con el acceso, la permanencia y la participación de todos los estudiantes en las escuelas, en especial la de aquellos que están excluidos del sistema educativo o en riesgo de ser marginados.

Acedo y Opertti (2011) proponen cuatro formas en que los sistemas educativos deben abordar el paradigma inclusivo:

- i. La educación como derecho humano y bien público inherente a cada persona.
- ii. La atención prioritaria a grupos categorizados con necesidades educativas especiales.
- iii. La atención prioritaria a grupos socialmente vulnerables.
- iv. La educación como un eje transformacional del sistema educativo en su conjunto con el objetivo de desarrollar capacidades para cumplir con la promesa de efectivizar una educación para todos.

En base a lo anterior, garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes puedan tener una educación de calidad, donde prime la dignidad humana como derecho fundamental y se encuentre valor en la diferencia, permitirá escenarios de construcción de identidad, se reducirán las barreras sociales de exclusión y se lograrán espacios de aprendizaje y convivencia de calidad que permitan a los estudiantes progresar, comprender sus realidades y trabajar por una sociedad más justa bajo los principios de inclusión y equidad.

En este sentido, la UNESCO (2017), encuentra gran riqueza en estos hallazgos que potencian y democratizan el aprendizaje de todos en la escuela y permitirían transformaciones culturales no solo en el contexto local, sino en el nacional e internacional. De allí que, en el marco para asegurar la equidad y la inclusión en la educación, la UNESCO propone contemplar en las políticas educativas los siguientes postulados:

- Valorar la presencia, la participación y los logros de todos los estudiantes, independientemente de sus contextos y características personales.
- Reconocer los beneficios de la diversidad de los y las estudiantes y cómo vivir con las diferencias y aprender de ellas.

- Recopilar, cotejar y evaluar evidencias sobre las barreras al acceso de los niños y de las niñas a la educación, a la participación y a los logros, prestando especial atención a los y las estudiantes que pueden estar más expuestos al fracaso, la marginación o la exclusión.
- Alcanzar un entendimiento común de que los sistemas educativos más incluyentes y equitativos tienen el potencial de promover la igualdad de género, reducir las desigualdades, desarrollar las capacidades de los docentes y del sistema y fomentar los entornos de aprendizaje de apoyo. Estos diversos esfuerzos, a su vez, contribuirán a una mejora general en la calidad de la educación.
- Movilizar a los principales actores claves del sistema educativo y de la comunidad para propiciar las condiciones para un aprendizaje inclusivo y una comprensión más

En el marco de esta escuela inclusiva uno de los grandes retos es desinstalar las prácticas que reproducen situaciones de segregación social y cultural presente en la sociedad y que limita el encuentro entre diferentes grupos y personas. Para ello, se debe trabajar en la construcción de escuelas más plurales que son el fundamento de una sociedad democrática y donde el ejercicio de construcción de identidad surge a partir de la interculturalidad en la escuela. Tanto es así que Blanco (2006), manifiesta en su estudio que “La escuela tiene un papel fundamental en evitar que las diferencias de origen de los alumnos se conviertan en desigualdades educativas, y por esa vía de nuevo en desigualdades sociales”

Teniendo en cuenta lo anterior un líder educativo deberá conectar su liderazgo pedagógico con su responsabilidad de contribuir al proyecto de nación y lo ubica en una escuela que pone en el centro la dignidad humana, la convivencia y los aprendizajes de sus estudiantes.

Este líder ha de tener claro que la equidad, por un lado, busca garantizar a cada sujeto, de acuerdo con su condición, los recursos necesarios para que se encuentre en las mismas condiciones para el aprendizaje y el acceso y permanencia a la educación y por otro lado, que la inclusión, está enfocada en superar la discriminación y la exclusión, reduciendo las barreras que dificultan el aprendizaje. De allí que la esencia de la inclusión educativa “supone brindar a cada estudiante la oportunidad real de aprender de manera personalizada para hacer frente a las disparidades que inciden negativamente en ese proceso y valorar las particularidades de cada niño, niña y adolescente. La riqueza social de la diversidad debe ser promovida desde la escuela, ya que es la única vía para avanzar hacia sociedades inclusivas” (Reduca, 2017)

Para las instituciones educativas implica que todas las personas permanezcan allí en condiciones dignas, sin sufrir discriminación por su condición social, sexual o de género, entre otras; es decir, una escuela para todos y todas, una escuela inclusiva, una escuela que incluye las diferencias.

Referencias

- Avellaneda, M., Carreño, D., Londoño, M., Sanmiguel, C, y Valencia, M. (2018). *Objeto virtual de aprendizaje sobre perspectiva de género*. Bogotá: Fundación Empresarios por la Educación.
- Centro de Investigación en Teorías y Prácticas de Superación de Desigualdades de la Universidad de Barcelona -CREA. (2015). Aprendizaje Dialógico. Cuadernos de trabajo Comunidades de Aprendizaje. Recuperado de: http://fundacionexe.org.co/wp-content/uploads/2016/10/2_Aprendizaje-dialogico.pdf
- UNESCO. (2015). Guía para la igualdad de género en las políticas y prácticas de la formación docente. Recuperado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002608/260891s.pdf>
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), 1-15.
- Acedo, C., & Operti, R. (2012). Educación Inclusiva: de focalizar grupos y escuelas a lograr una educación de calidad como el corazón de una Educación para Todos (EPT). *La Educación para Todos en América Latina. Estudios sobre las desigualdades y la agenda política en educación*.
- UNESCO. (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. París: UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002595/259592s.pdf>

